



Lunes 2 de Octubre de 1995.

1

MIGUEL A. GRANADOS CHAPA

Plaza-Pública

DE AGENCIA MEXICANA DE INFORMACION

Plaza pública

para la edición del 2 de octubre de 1995

Julio Scherer García

Miguel Ángel Granados Chapa

(AMI) Cuando el dos de octubre de 1968, hoy hace 27 años, el régimen asesinó a cientos de mexicanos, don Julio Scherer García iniciaba apenas sus fructíferos tres mil días al frente del diario Excélsior. Elegido por esa cooperativa para remplazar a don Manuel Becerra Acosta (muerto el 8 de agosto anterior), don Julio inició formalmente sus tareas el 1° de septiembre de aquel año aciago. El breve periodo transcurrido entre esta fecha y la matanza de Tlatelolco explica el carácter vacilante de la política editorial de ese diario en ese periodo, que sin embargo fue más clara y abierta que la de casi todo el resto de la prensa.

A más de un cuarto de siglo de su ascenso a la dirección general de Excélsior, don Julio Scherer sigue en el centro de la discusión pública periodística. Llevado en 1976 ante el ministerio público como parte de la embestida que privó a Excélsior de su conducción y lo entregó a bandoleros, ahora el director de Proceso quien acude a la procuración de justicia en defensa de su reputación, una de las más limpias en el periodismo mexicano.

Scherer García busca que se ejerza acción penal contra Pedro Ferriz de Con, que a su juicio lo ha difamado. Se ha abierto así un caso que tendrá resonancias y trascendencia porque alude a problemas que van más allá de una disputa entre Scherer y Ferriz de Con, y aluden a las relaciones de la prensa con el poder.

La historia comenzó la noche del 15 de septiembre, en que la transmisión oficial del Grito en el Palacio Nacional fue conducida por Marisa Escribano y Ferriz de Con. El trabajo de ambos fue examinado y descalificado en la crónica respectiva aparecida en el número de Proceso fechado el 25 de septiembre. Ferriz de Con reaccionó ácidamente al hecho de que se le llamara frívolo y se impugnara su modo de referirse a los mexicanos. Hacia las 8:35 de ese lunes, hace una semana en la emisión informativa que conduce ("Para empezar", en Stereorey) Ferriz de Con lanzó una exclusiva, notificó que un día de la semana anterior don Julio Scherer había depositado "en un banco gringo" la nada desdeñable suma de cinco millones de dólares.

Aunque ese monto es elevado, su manejo puede ser normal en tratándose del director del principal semanario mexicano. Su origen podría cómodamente explicarse en la acumulación de utilidades de una empresa (Comunicación e Información, S.A., CISA) que ha sido exitosa en su gestión comercial casi tanto como en la tarea periodística. Desde hace por lo menos 13 años, Proceso pone en circulación no menos de cien mil ejemplares y en distintos momentos, el año pasado en particular, ha llegado a cerca del medio millón por número, cifras ambas excepcionales en el mercado de las revistas semanales de información. Aunque Proceso paga a su personal de base y a sus colaboradores remuneraciones superiores al promedio (y muy distante de las cifras de 50 pesos por artículo desdeñosamente referida por Ferriz de Con), sus costos industriales son bajos y le

permiten ganancias con la circulación misma y no sólo con base en la publicidad.

En cuanto al destino de esa suma, de haberse efectivamente depositado en un banco norteamericano, a nadie extrañaría que se dedicara a la adquisición de equipos o insumos propios de la industria editorial, que se nutre abundantemente de importaciones, especialmente cuando se ~~trata de una empresa en expansión.~~ Proceso acaba de poner a disposición del público una versión de sus ejemplares de los últimos siete años en disco compacto, lo que es una muestra de tal ampliación de sus actividades.

Pero el hecho es que don Julio no ha depositado esa cantidad en ninguna institución bancaria estadounidense, según ha dicho al ministerio público. También le hizo saber su consideración sobre el carácter difamatorio de esa información, porque no fue sustentado documentalmente pese a que Ferriz de Con adujo contar con tal base de apoyo. Aunque la denuncia de hechos no lo dice expresamente, parece que el dolo que alega en lo dicho por Ferriz de Con se subraya por el tono zumbón con que fue presentada la noticia. Ferriz de Con, en efecto, felicitó a su "querido Julio", porque Dios lo habrá ya castigado haciéndolo uno más de los ricos a "los que tanto ha criticado".

Hay un riesgo en que un periodista presente una denuncia por difamación siendo que él mismo puede ser sujeto de querellas análogas, si bien tendría a su favor la ausencia de dolo en la presentación de sus propias informaciones. Pero Scherer parece haber visto con claridad el fin último de este ataque a su reputación y por eso se expuso a aquel riesgo. Nada beneficiaría tanto a un poder

crecientemente cuestionado por amplias porciones de la sociedad, que desprestigiar a quien en gran medida simboliza esa actitud crítica, don Julio Scherer.

Por esa razón, y por muchas otras, cabe compartir y aún aplaudir la decisión del director de Proceso. (AMI)